

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe
Acta No.8 sesión extraordinaria**

Fecha: Viernes 26 de junio de 2020

Horario: 4:00 p.m. - 6:14 p.m.

Lugar: Sesión Virtual Plataforma de Hangouts

Link: meet.google.com/pfz-ribz-tmi

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Agustín Agreda
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Lorena Pinzón Vargas
Representante de Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Margarita Cárdenas Páez
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Ligia Jasbleide Vega Soler
Representante para Asuntos Locales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	John Alexander González
Representante de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leonor Riveros Herrera
Representante de Mujeres Asociación Integral de Mujeres Constructoras de Esperanza.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Mariela Chaparro Guerrero
Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil
Representante Gestor Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Hernán Roberto Medina Rodríguez
Administración	Mesa Sectorial - IDRD	John Rosero

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

Administración	Representante de la SCRD/Secretaria Técnica CLACP	Marcela Duarte Lemus
Representante de Indígenas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Antonia Agreda
Administración	Delegado de la Alcaldía Local RUU	Ricardo Polo
Representante de Artes Audiovisuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leónidas Mosquera Martínez
Delegada del Consejo Afro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Tulia Macaria Asprilla Palacios
Representante de Patrimonio Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Bolívar Chuchía

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Disney Sánchez
Administración –Equipo de participación- SCRD	Andrés Giraldo

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de Instancia de Participación	Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	Henry Muñoz
Representante de Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Oscar Ernesto Martínez

N° de Consejeros Activos: 18

No de Consejeros Asistentes: 16

Porcentaje % de Asistencia 97%

N° invitado: 2

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida- Verificación de Quorum
2. Construcción Ruta Metodológica para la participación en los Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos - Disney Sánchez IDPAC.
3. Aprobación Agenda Participativa Anual
4. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica dio inicio a la reunión, y moderó la reunión la vicecoordinadora del CLACP Mariela Chaparro, debido a que el presidente del CLACP tuvo una conectividad intermitente por dificultades técnicas. La reunión se abordó con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida-Registro de asistencia y Verificación de Quórum.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCRCD dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual mencionando la forma de participación virtual posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP habilitados por lo tanto, se configura el quórum de la reunión con 16 asistentes y dos (6) invitados., el consejero Representante de Arte Dramático Oscar Ernesto Martínez envió vía correo electrónico justificación por inasistencia a la presente sesión.

2. Construcción Ruta Metodológica para la participación en los Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos.

Disney Sánchez IDPAC. Menciona que el propósito es definir una ruta metodológica ya se definirá el 50% del presupuesto. Fortalecer el proceso de inscripción de la población cultural, para lograr una incidencia en el presupuesto. A continuación se presenta la siguiente información:



1

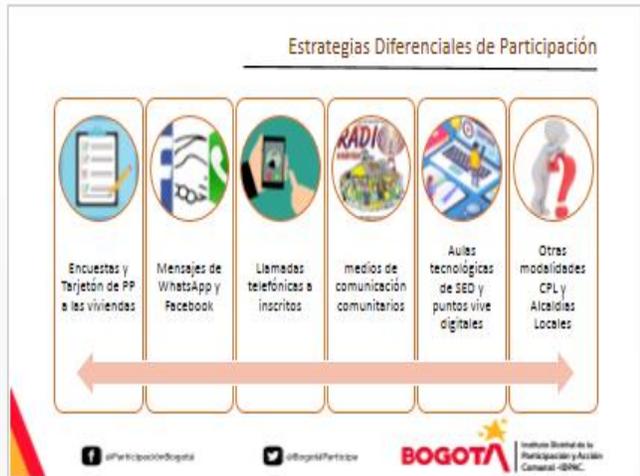
★



2

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020



5

Presupuesto Indicativo Plan de Desarrollo Local

Años	2021	2022	2023	2024	2020-2024
Fondos de Desarrollo Local total	916.293	947.093	951.260	981.499	4.675.777
USAGÜEN	\$ 40.134	\$ 41.483	\$ 41.605	\$ 42.990	4,38%
CHAPINERO	\$ 17.909	\$ 18.563	\$ 18.645	\$ 19.237	1,96%
SANTA FÉ	\$ 27.764	\$ 28.297	\$ 28.623	\$ 29.779	3,03%
SAN CRISTÓBAL	\$ 68.722	\$ 71.032	\$ 71.345	\$ 73.612	7,50%
USME	\$ 65.515	\$ 67.717	\$ 68.015	\$ 70.177	7,15%
TUNJUEITO	\$ 28.803	\$ 29.831	\$ 29.905	\$ 30.917	3,15%
BOSA	\$ 81.733	\$ 84.481	\$ 84.852	\$ 87.550	8,92%
KENNEDY	\$ 95.936	\$ 99.161	\$ 99.597	\$ 102.763	10,47%
FONTIBÓN	\$ 31.212	\$ 32.674	\$ 32.818	\$ 33.862	3,47%
ENGATVÁ	\$ 58.276	\$ 60.239	\$ 60.500	\$ 62.453	6,36%
SUBA	\$ 81.184	\$ 83.812	\$ 84.282	\$ 86.961	8,81%
BARRIOS UNIDOS	\$ 24.009	\$ 24.809	\$ 25.018	\$ 25.813	2,63%
TELUSQUILLÓ	\$ 15.481	\$ 16.006	\$ 16.076	\$ 16.587	1,69%
LOS MÁRTIRES	\$ 18.326	\$ 18.947	\$ 19.025	\$ 19.630	2,00%
ANTONIO NARIÑO	\$ 10.768	\$ 11.332	\$ 11.408	\$ 11.961	1,83%
PUENTE ARANDA	\$ 28.955	\$ 29.928	\$ 30.060	\$ 31.015	3,16%
LA CAJIGUANA	\$ 12.778	\$ 13.091	\$ 13.747	\$ 13.152	1,34%
RAFAEL URIBE U.	\$ 60.017	\$ 62.035	\$ 62.308	\$ 64.288	6,55%
CIUDAD BOLÍVAR	\$ 107.919	\$ 111.568	\$ 111.058	\$ 115.621	11,79%
SUMAPAZ	\$ 34.728	\$ 35.895	\$ 36.051	\$ 37.194	3,79%

Presupuesto Estimado. La Administración Distrital se encuentra actualmente trabajando el Índice de Distribución Presupuestal a FDI.



 @ParticipaciónBogotá
  @BogotáParticipa
 
 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-

6



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VOTACIÓN

Describe las condiciones vida de su comunidad, del territorio dónde vive e identifique máximo tres (3) problemáticas que afecten sus condiciones de vida.*

Tu respuesta

Priorizando sus necesidades defina las líneas de inversión de su interés *

	Columna 1	Columna 2	Columna 3
Desarrollo de la Economía Local	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Infraestructura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Desarrollo Social y Cultural	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Inversiones Sociales y Sostenibles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL *

Columna 1

Transformación productiva.	<input type="radio"/>
Revitalización del corazón productivo	<input type="radio"/>
Reactivación y reconversión verde	<input type="radio"/>
Apoyo a industrias culturales y creativas.	<input type="radio"/>

INFRAESTRUCTURA *

Columna 1

Malla vial local	<input type="radio"/>
Ciclo-infraestructura.	<input type="radio"/>
Reactivación y reconversión verde	<input type="radio"/>

 @ParticipaciónBogotá

 @BogotáParticipa



Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

Consejera Mariela Chaparro hace mención la inclusión del enfoque de género y que tipo de iniciativas se van a tener en cuenta que favorezcan a las mujeres desde la participación y una cultura libre de sexismos.

Consejero Hernán Medina solicita el envío del cuadernillo y demás material.

Disney Sánchez IDPAC. Estos encuentros ciudadanos de aquí al 20 de julio tiene un componente muy importante de definir los conceptos de gasto que van a quedar priorizados en el Plan de Desarrollo Local y los temas culturales trazados para fortalecer las organizaciones culturales y proyectar a futuro el tema de mejoramiento de espacios o de construir algunos temas de infraestructura, generar pactos para aprovechar el espacio público.

Frente al tema de género se tiene en cuenta desde la incorporación del enfoque diferencial, las instancias, consejos, personas pueden perfilar iniciativas que desde la misma forma que los conceptos de gasto a través de presupuestos participativos y con votos, vamos a convocar a las personas para que voten por las iniciativas que puedan favorecer proyectos en este caso al de mujeres. Cuando se cuente con el Plan de Desarrollo Local, tendríamos la oportunidad de reunirnos con los sectores y poder elaborar iniciativas, proyectos desde su estructura que lo componen. Todas estas iniciativas van al banco de proyectos de la Alcaldía Local, CPL en acompañamiento por el IDPAC, todas estas iniciativas serán analizadas en la fase II de presupuestos participativos y allí el movimiento de las mujeres culturales va a votar por su proyecto de interés. Así mismo se realiza en cada uno de los años. Así mismo desde el consejo pensarse una propuesta para fortalecer su espacio.

Por otra parte se enviara el cuadernillo y guía que será un material de gran ayuda. De igual manera se tendrá las encuestas para facilitarles a las personas que no puedan participar de manera virtual, para garantizar su participación.

Consejero Jhon González menciona que para retroalimentar existen temas frente a las cuatro líneas de cultura y otros que son transversales a otros sectores distintos, la estrategia debe estar orientada a tener la posibilidad de posicionar las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

necesidades de los artistas y gestores en otros lugares, por ejemplo la profesionalización de los artistas, el tema de infraestructura es una falencia, tener otra modalidad como base para la ciudad. Con respecto a las líneas de cultura la estrategia es buscar otras acciones para involucrarlas en los proyectos, construir un proyecto general para tener impacto en todos los sectores buscando la participación de todos. La apropiación cultural se puede constituir en el marco del mes de la localidad tratar actividades poblacionales y estaría enlazado con otros temas. En cuanto a la formación las organizaciones y artistas la forma que se han organizado es haciendo actividad artística o haciendo talleres de formación, eso hace que sea la única forma de ingreso. Esto limita generar una orientación de política pública en la localidad, fortalezca el artista económicamente, tenemos otra posición donde vienen operadores externos que les dan la oportunidad a otros artistas que no tienen directriz pedagógica porque el operador no está obligados con una estructura pedagógica. Esto no beneficia la localidad, plantearía la unidad y siguiendo la gestión local de cambiar la forma de contratación. Tener posibilidad de que todos sean proyectos Estímulos desde local, para que a manera de apoyo concertado entre dos organizaciones sea un modelo de ejecución artística para cubrir las necesidades y que respondan a un PEI. Al hacer eso se logra un proceso de formación artística como eje principal. En cuanto a la línea de apropiación, investigación y comunicación que las organizaciones produzcan conocimiento cultural y por último la línea económica cultural y creativa orientarla hacia la formalización de organizaciones y cualificación artística. Tener una bolsa que posibilite solicitar a la Alcaldía Local una presentación artística y cultural y que la Alcaldía lo suministre a manera de concurso, de esta manera se asegura la circulación de los artistas. Pensar proyectos grandes y que beneficien.

Disney Sánchez IDPAC. Hay una ruta estructural que puede retomar rutas que desde el consejo se han trazado y puede potenciar al consejo. Que puedan recoger esas estrategias para generar un nivel de comunicación y multiplicar la votación de las personas. Es una forma de proyectar acciones que favorezcan el sector cultural.

Consejera Leónidas Mosquera manifiesta una gran preocupación frente a los artistas empíricos y se debe aprovechar para reorganizar el sector, fortalecer la circulación de los artistas, reestructurar el concepto de escuela, el impacto, los resultados. El caso de audiovisuales debe fortalecerse Siento que lo del sector de audiovisuales, no hay interés. A nivel Distrital se llegó a acuerdos para fortalecer a los realizadores, productores, director, canales, festival de cine, fortalecimiento a los cines clubes existentes, o que haya que crear, encuentro con las diferentes líneas de la producción cinematográfica para fortalecer la producción de diferentes tipos de productos relacionados con el cine y el video. Igualmente se solicita las ayudas económicas o iniciativas para la producción. Como apostarle a estas propuestas, se debe replantear el modelo de los proyectos que se tiene en la localidad que no ha permitido y una circulación, una apropiación; para que la mayoría de las organizaciones puedan fortalecerse. Cuál es la estructura que permita que todos los sectores se fortalezcan dentro de la investigación, comunicación, formación, se debe revisar otro tipo de escuela, los resultados no han sido buenos.

Consejera Agustín Agreda señala que se debe fortalecer la formación, la profesionalización, pues las convocatorias de Estímulos solo va a dirigida a sectores específicos, abrir otras posibilidades de formación con Escuela Santo Domingo, Artesanías de Colombia, es importante realizar un calendario festivo local para ser tenidos en cuenta desde los afrocolombianos, pueblos indígenas.

Consejero Antonia Agreda expresa, el cómo potenciar el sector a partir de la participación nuestra, la localidad es pluriétnica y diversa ese debe ser el foco, mostrando la diversidad que hay en la localidad es una forma de potenciar. Hay un aspecto de conmemoraciones donde la cultura se hace presente desde una motivación de diferentes expresiones, visibilizar los grupos étnicos desde el consejo de cultura, el PDL tiene un enfoque diferencial y territorial fuerte. Otro aspecto es la formación, la cual debe elevar la calidad de vida, sean formadores empíricos o profesionales pero con su experticia con pago, el cómo se

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

le reconoce la labor del formador? Quienes deben ser formadores? .A los formadores deben tener un conjunto de calidad de ingresos, un tiempo constante; estaría de la mano con industrias culturales para promover su arte, así como la investigación y visibilización de la localidad para que sea reconocida como localidad de patrimonio de ser una localidad con aspectos turísticos, patrimoniales.

Consejera Lorena Pinzón señala desde la Secretaria de Cultura deben pensar a realizar un proceso de formación y pedimos nosotros que vaya más allá de los diplomados. Lo que también debería haber es un taller de gestión desde la EFA, que brinden herramientas tecnológicas que fortalezcan la labor de los consejeros, así como de control social. Una línea de inversión solo para esa parte, la formación debe ser orientada para reconocer los saberes empíricos. Proponer tres eventos grandes para estímulos, lo que permite fortalecer los artistas y organizaciones. Así como pequeños procesos que generen bolsas de recursos para proyectos locales. Armonizar los procesos de formación desde un PEI con líneas constantes.

Disney Sánchez IDPAC expresa interesante las propuestas, permite organizar el desarrollo de los encuentros ciudadanos y como se efectuara la votación. Consejera Mariela Chaparro concluye que se cuenta con temas específicos para analizarlos y organizar.

La profesional de enlace Marcela Duarte DALP/SCRD presenta las líneas de inversión y conceptos de gasto el sector cultura, recreación y deportes, lo que concierne a la definición, el sentido y su configuración en el territorio. A continuación realiza la siguiente presentación.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

ENCUENTROS CIUDADANOS



ENCUENTROS CIUDADANOS

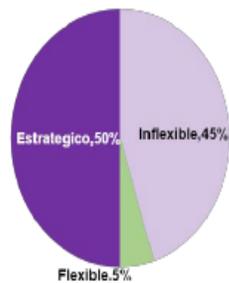
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Componentes presupuesto
100%



45%

- Gestión pública local
- Inspección, vigilancia y control
- Sistema Bogotá solidaria (20%)
- Educación superior, primera infancia (10%)

50%

- Desarrollo de la economía local
 - Infraestructura
 - Desarrollo Social y Cultural
 - Inversiones ambientales sostenibles
 - Ruralidad
- Líneas de inversión**

5%

- Participación Ciudadana y construcción de confianza
- Otras líneas condiciones de salud

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

LÍNEA DE INVERSIÓN:



DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL

Concepto de Gasto	Descripción
Apoyo a industrias culturales y creativas.	<p>Contenidos: Contenidos disciplinares en áreas de tecnología, marketing digital y cadena de valor en Mi pymes y/o emprendimientos culturales y creativos.</p> <p>Proyectos orientados a: fortalecimiento de las MiPymes culturales y creativas locales. Particularmente, orientadas a la formación en competencias (capital humano) en los territorios, a partir de la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.</p>

LÍNEA DE INVERSIÓN:



INFRAESTRUCTURA

Concepto de gasto	Descripción
Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	<p>Contenidos: Diagnóstico de necesidades de mantenimiento de todos los parques de la localidad. Manual de especificaciones de construcción del IDRD, el manual de interventoría para construcción del IDRD, las cartillas mobiliario, arborización, iluminación, señalización, accesibilidad universal. Diseños y estudios técnicos de los parques se deberá tener en cuenta la normatividad vigente, así como la cartilla de lineamientos de diseño de parques del IDRD.</p> <p>Proyectos orientados a: Construcción, mantenimiento y sostenibilidad física de parques de escala vecinal y de bolsillo</p>
Dotación e infraestructura cultural.	<p>Contenidos: Promoción de la actividad artística en sectores de la ciudad donde existe déficit de equipamientos culturales, capacidad que tienen las infraestructuras culturales como detonante para la transformación urbana, fortalecimiento del tejido social, apropiación y la participación activa de la ciudadanía en las diferentes etapas de los proyectos, mejorar condiciones de accesibilidad y equipamiento cultural, entre otros.</p> <p>Proyectos orientados a: Fortalecimiento de las infraestructuras culturales locales, desde la premisa de ser herramientas fundamentales para la difusión de la oferta cultural y para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía, en condiciones óptimas de seguridad y calidad.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

LÍNEA DE INVERSIÓN:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Concepto de gasto	Descripción
Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.	<p style="text-align: center;">Contenidos:</p> Prácticas de sensibilización, puesta en valor, uso y transformación de bienes, manifestaciones y procesos culturales, patrimoniales y artísticos mediante los cuales se contribuye a la construcción de ciudadanía e identidades y a la transformación de imaginarios; Prácticas que ponen en escena pública los procesos y proyectos del campo artístico, bienes culturales y manifestaciones, promoviendo la apropiación de contenidos en contextos locales a través de canales de distribución, entre otros <p style="text-align: center;">Proyectos orientados a:</p> Fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realizar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio sean centrales
Eventos recreo deportivos	<p style="text-align: center;">Contenidos:</p> Eventos que posibiliten el reconocimiento de prácticas deportivas y recreativas Actividades recreativas, incluyentes, comunitarias, para la infancia, vacaciones recreativas, ludotecas, recreación para la juventud, el adulto mayor, eventos metropolitanos, entre otros. <p style="text-align: center;">Proyectos orientados a:</p> Establecer espacios de encuentro, fortalecer lazos entre amigos, vecinos y familias; desarrollo y la apropiación de estilos de vidas saludables por parte de la ciudadanía, a través de la práctica de clases grupales con ejercicios de fortalecimiento muscular cardiovascular y de movilidad; dirigidos a diferentes grupos poblacionales

LÍNEA DE INVERSIÓN:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Concepto de gasto	Descripción
Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	<p style="text-align: center;">Contenidos:</p> Contenidos disciplinares en áreas artísticas, patrimonio cultural material e inmaterial, gestión cultural, asociatividad, emprendimiento entre los agentes, promoción de la lectura y cultura ciudadana. <p style="text-align: center;">Proyectos orientados a:</p> Implementar procesos de formación virtual y/o presencial que generen herramientas, conocimientos, habilidades y capacidades en áreas artísticas, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, emprendimiento, promoción de lectura y cultura ciudadana.
Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	<p style="text-align: center;">Contenidos:</p> Celebraciones locales, espacios para diálogo intercultural, intergeneracional, la salvaguardia y protección de las identidades locales, oferta artística y cultural en espacios públicos, acciones pedagógicas como foros, simposios, seminarios, espacios de encuentro e intercambio de saberes y prácticas culturales, festivales y eventos, entre otros. <p style="text-align: center;">Proyectos orientados a:</p> Circulación, apropiación, creación, divulgación, visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de las comunidades a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales poblacionales diversas; generar entornos de diálogo intercultural, celebración de la diversidad; donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

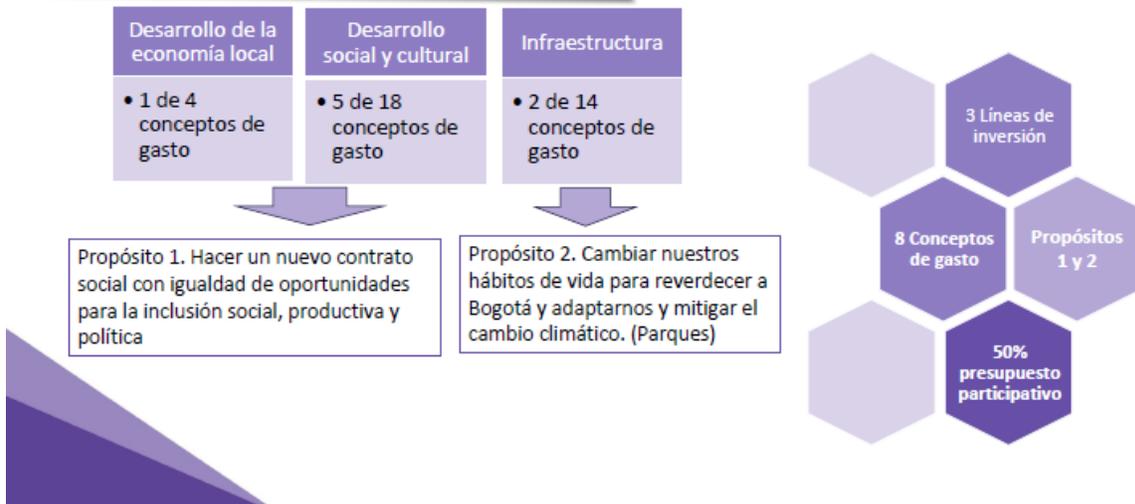
Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

LÍNEA DE INVERSIÓN:
DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL



Concepto de gasto	Descripción
Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.	<p>Contenidos: Modelos de gestión de la infraestructura con uso cultural por medio de un programa de administración y aprovechamiento integral (social y económico) de los espacios (públicos y privados); herramientas dirigidas a potenciar las ideas de negocio, de iniciativas culturales y creativas dentro de la coyuntura actual, estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio; desarrollo de acciones dirigidas a identificar mercados potenciales, así como procesos innovadores de creación, producción, distribución, circulación, consumo y apropiación.</p> <p>Proyectos orientados a: Fortalecimiento de modelos de gestión de los distritos creativos o territorios con potencial de clúster; ideas de negocio e incubación de las iniciativas culturales y creativas, estrategias de consolidación, ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en las localidades.</p>

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - PDL

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

De igual manera reitera la importancia de revisar, analizar y evaluar los procesos de circulación, apropiación, formación; entre otros que se han venido desarrollando en la localidad. Desde una mirada interdisciplinar que resultados, logros, impacto se ha tenido en la localidad, que se quiere transformar para lograr un desarrollo cultural y social de la localidad. Menciona la importancia de que sea el Consejo de Cultura que lidere estos procesos desde su conocimiento y experiencia en cada uno de los sectores y territorios de la localidad. En este sentido es clave consolidar la estrategia de participación en los encuentros ciudadanos y posterior a ello el diseño de propuestas para la segunda fase de presupuestos participativos. El consejo tendrá todo el acompañamiento que se requiera por parte del IDPAC y de la SCRDR.

Consejero Agustín Agreda indica que desde las industrias culturales se puede realizar eventos de circulación.

Consejero Leónidas Mosquera señala que desde la postura de cada sector es importante tener en cuenta todos los sectores como el sector audiovisual, como incluir a este sector para su fortalecimiento. Tener la posibilidad de contar con la dinámica de cada sector, replantear su organización y circulación de productos; porque no son incluidos en la formación, es un sector invisibilizado.

Consejero Jhon González indica que el tema de audiovisuales se encuentre enlazado en cada uno de los procesos de investigación, circulación, apropiación, formación. Desde la economía cultural y creativa no estoy de acuerdo con ese modelo en tanto que nosotros tenemos una relación de respecto con las industrias culturales, cuando se habla de industrias se habla de tamaño, de escala. Pero no es esa visión es de fortalecer los procesos y fermentarlos de manera productivo, es una primera posición. Hay un problema conceptual no nos llaman artistas nos llaman creadores, nos cambia los nombres cada 10 años. Es mi posición, no estoy de acuerdo, creador es la persona que hace un cambuche debajo del puente, todo ser humano es creador pero el artista debe diferenciarse, los distritos creativos responden a unos recursos que llegan de la nación, en la localidad no tenemos y debemos avalar otros que no benefician a los artistas directamente sino a las empresas. Estamos luchando cosas más que el Plan de Desarrollo Local. Tener acuerdos locales, otras formas de relacionarse con la Secretaría y la Alcaldía Local.

Profesional de enlace Marcela Duarte Lemus de la DALP/SCRDR responde que con mucho gusto se puede generar mesas de trabajo para consolidar dichas propuestas en relación al sector audiovisuales y demás iniciativas que propendan por fortalecer al sector. Por otra parte en relación al tema de construcción, mantenimiento y/o dotación de parques vecinales y/o de bolsillo lo lidera la entidad adscrita del IDRDR, al igual se puede contar con un directorio de georeferenciación de los parques para fortalecer la participación conjuntamente con el DRAFE.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

3. Aprobación Agenda Participativa Anual

La profesional de enlace Marcela Duarte DALP/SCRD menciona que al momento no se tiene retroalimentación de la agenda participativa del Consejo de Cultura, es importante aprobarla y si se cuenta con alguna propuesta adicional se puede incluir, teniendo en cuenta que esta APA es dinámica y flexible. En ese sentido solicita que los consejeros y consejeras realicen la votación al respecto.

Andrés Giraldo propone la aprobación del APA, avanzar en el tema pueden realizar los ajustes, es clave tener una hoja de ruta, dejarla instaurada para tener unos límites, cierres dado los tiempos del calendario.

Al respecto la consejera Mariela Chaparro señala que en el transcurso se puede retroalimentar de acuerdo a las dinámicas del consejo. Jhon González plantea construir dos ejes más, en relación a investigación y luego serán contempladas. Consejera Antonia Agreda sugiere incluir una acción de fortalecimiento al consejo. Aprobada la agenda participativa del consejo local de arte, cultura y patrimonio por unanimidad.

4. Propositiones y varios.

Consejera Lorena Pinzón socializa acerca de la invitación en cuanto a la presentación pública del proyecto uno más uno, así como la oferta en dos diplomados en relación al control social y políticas públicas

Porcentaje 100 % de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima fecha de reunión 8 de julio sesión ordinaria a las 2:00pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Consolidar Ruta Metodológica para la participación en los Encuentros Ciudadanos y	Consejeros y consejeras en sesión autónoma consolidaran la propuesta	Lorena Pinzón	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8 Fecha: 26 de junio de 2020

Presupuestos Participativos.			
Aprobación Agenda Participativa Anual del CLACP	La APA es aprobada por el CLACP	Marcela Duarte Lemus	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar presentación al correo electrónico de los consejeros	Disney Sánchez IDPAC Secretaria técnica Marcela Duarte de SCR D
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Mariela Chaparro Guerrero

Marcela Duarte Lemus

*Sector de Organización de Mujeres CLACP
 ASIMUC - Asociación Integral de Mujeres
 Constructoras de Esperanza
 Vicepresidenta / Vice coordinación
 CLACP de Rafael Uribe Uribe.*

*Secretaria Técnica de CLACP
 Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte*

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de RUU
 Reviso: Marcela Duarte Secretaria Técnica DALP/SCR D
 Proyectó: Marcela Duarte – Secretaria Técnica DALP/SCR D